
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
406	/23

Montevideo, 1 de agosto de 2023.

VISTO: la solicitud de una partida compensatoria formulada por el Director del Centro de Transformación Digital para la Prof. Carmen Regina Aguirre Caballero, quien se desempeña como Analista Especializado I de Educación Digital Abierta, Escalafón ES grado 7 para el Centro de Transformación Digital;

RESULTANDO: I) que la misma se sustenta en que la mencionada funcionaria asumirá tareas que exceden las propias del puesto para la cual fue contratada;

CONSIDERANDO: I) que la funcionaria desempeñará tareas de mayor responsabilidad, a fin de atender correctamente las necesidades del servicio;

II) que, en virtud de esta situación excepcional, se entiende procedente el pago de una compensación especial y mensual por mayor responsabilidad, por un monto mensual equivalente a la diferencia entre su cargo actual y el cargo de Coordinador Especializado II grado 8 de \$ 13.541, (pesos uruguayos trece mil quinientos cuarenta y uno), a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 2023;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone el otorgamiento de dicha compensación especial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza de Compensaciones, aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio N° 313/017 de 25 de julio de 2017;

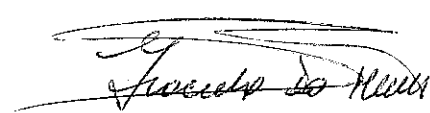
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Otorgar a la Prof. Carmen Regina Aguirre Caballero una compensación especial y excepcional por concepto de mayor responsabilidad, equivalente al monto mensual de \$ 13.541, (pesos uruguayos trece mil quinientos cuarenta y uno), a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 2023;


2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica